



La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 32

Contra la corriente

¿MODESTIA?...

Pretender que el sabio, el artista, el poeta, el orador, o, menos todavía, que el hombre de claro talento, el de gran cultura general, o el que domine una ciencia, se crean inferiores al vulgo, en lo relativo a su cualidad preeminente o a su especial ilustración, es pedir un imposible; es querer que lo absurdo y lo real se confundan; suponer que los seres más familiarizados con las ideas, no formen idea de lo que ven; es dictar la ley contradictoria de que quien sepa una cosa no ha de saber que la sabe.

Pero la envidia es ciega. Porque es la envidia la que ha formado ese falso concepto de la modestia, para imponerle a los hombres de mérito, y que éstos oculten su luz, que ofendá al envidioso:

Toda sinceridad en este respecto del propio valer, o de los éxitos que lo suponen, aunque esté expresada sencillamente, con verdadero candor de alma, o seriamente, sin propósito de vana ostentación, o simpáticamente, creyendo proporcionar un placer a quien escucha, es tomada por el envidioso como insoportable vanidad, como exageración que nada justifica y que subleva su rígida conciencia estrecha y pudibunda; mientras que el no envidioso acoge con benévola sonrisa, donde apenas apunta el desdén, la verdadera vanidad ajena.

El envidioso es un temible fatuo fracasado; un vanidoso, que no puede serlo; un ególatra, sin más altar que el suyo. Por eso, también, por la repulsión de lo semejante, le son tan antipáticos los vanidosos, o los que a él le parecen vanidosos, así sean la misma sencillez.

La envidia del incapaz de nada grande, del que se siente inferior y no quiere serlo; del que tiene ambición, sin genio; vanidad, sin talento; amor propio, sin propio valer; ansia de goces, sin sensibilidad delicada; codicia de riquezas, sin posibilidad de adquirirlas, es odio feroz, pensamiento inexorable, dureza roqueña. Es el insulto, la bafa, el escarnio, la calumnia, el crimen. Es la envidia de Caín.

Y, sin llegar a tales extremos de pasión, porque no haya fuerza de carácter ni para lo monstruoso, la envidia de las almas vulgares resulta molestísima y funesta. No es puñal, sino tábano; no puede compararse al óxido de carbono, pero sí a la emanación de una charca corrompida.

No supone la envidia desconocimiento de sí mismo. El envidioso se conoce demasiado y no posee grandeza de alma suficiente para soportar su inferioridad.

En un nuevo templo de Delfos, no debiera escribirse hoy el clásico im-

perativo, sino este otro: «No te avergüences de demostrar que te conoces.»

No te avergüences, porque nadie es inútil. Tanta necesidad hay del albañil, como del arquitecto, y del que fabrica los colores, como del pintor que los emplea; y no habría buenos artistas, sin la colaboración de un público inteligente, ni hábiles y honrados directores de pueblos, sin la comprensión y la ayuda de dignos ciudadanos.

No te avergüences, si no posees brillante fantasía, ni léxico numeroso, ni pensamiento original, ni memoria sorprendente, ni gusto refinado, ni amplísima cultura, ni profunda lógica; no te avergüences, con tal de que seas hombre; esto es, un ser que se rige por la razón y cuya conducta debe ser imitada. ¿Y quién asegura que no es esto mejor que lo otro? Ha dicho un gran filósofo que lo primero de todo en el hombre, es «la buena voluntad» Y como de tí depende, si no el mantenerla siempre como ley inviolada, el desecharla así y trabajar de continuo para obtener ese acuerdo entre el noble deseo de pureza y la realidad de tu vida, ¿qué obra de arte más bella, qué labor más sublime, qué ciencia más útil que esa actividad santa, que ese trabajo heroico?

Uno de los mayores males que causa la envidia, es la atmósfera de falsa modestia que obliga a respirar.

Innumerables generaciones de envidiosos han hecho creer a las gentes y, sobre todo, a los hombres sencillos, que es feo, antipático y poco menos que delictivo, el creerse con talento, en general, o con una o varias aptitudes o talentos especiales.

Por consecuencia de ese error imbecil, se educa a los niños, y precisamente por los padres más austeros, que suelen ser los que tienen hijos de mayores méritos, comprimiéndoles la estimación que de sus hechos y dichos pudieran hacer; conven-

ciéndolos de que no valen para nada, y de que deben demostrar que así lo creen.

Y sucede que, como el hombre de talento es propenso a dudar de sí mismo y no suele tener gran voluntad, por efecto, ambas cosas, de su propia riqueza interior y del precoz desarrollo crítico de la inteligencia, en combinación con el descontentadizo ¡«más, más!»! que clama de continuo quien más tiene, a poco que contradigan sus momentos de optimismo, se creará, mientras no se contraste una y mil veces, esto es, se creará mientras sea joven, de mérito muy inferior al que verdaderamente tiene.

Y como se cree menos de lo que es, aspira a menos de lo que puede. La sociedad y él mismo han sido defraudados, robados vilmente. En cambio, se ha evitado la molestia de los señores envidiosos.

Jóvenes de mérito; los que hayais creído alguna vez, dudándolo otras, que tenéis talento: si personas inteligentes, imparciales y buenas os aseguran que lo tenéis, no hagais caso alguno de las sugerencias de la falsa modestia. Aspirad a todo, y reíos en la cara alargada y vercosa que ostente cualquiera ante vuestra sinceridad. Gritadle en los ojos, de amarilla fosforescencia: «Sí, tengo mucho talento y mucha voluntad de demostrarlo. No me obligará nadie a ser embustero é injusto contra mí mismo. Sé, además que, aún diciendo esto, pongo en lo que digo menos amor propio que en sus monadas cualquier imbecil y seré en ello menos tenaz que en sostener sus disparates cualquier ignaro».

B. J. ZAMBRANO

Zubiaurre pinta un retrato del Obispo de Segovia

Ramón de Zubiaurre ha pintado un retrato del Obispo de Segovia. Este aparece sentado junto a su mesa de trabajo sobre la que hay un velón, un tintero, varios libros...

En el fondo, el Monasterio del Parral. El cuadro, del que se ocupa con elogio la crítica, es una obra admirable de técnica y de ambiente, digno del retratado y del pintor.

LEED
La Tierra de Segovia--5 cts

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN SENADOR

Todas las cuestiones de organización política y social, de autonomías y centralismos, de parlamentos y arreglos constitucionales, etc., sobre las cuales se entablan hoy las discusiones más estrepitosas, son problemas de remotísima importancia.

El buen sentido indica que, bajo cualquier forma de constitución o gobierno, será siempre libre, independiente y autónomo, todo el que tenga derecho a usar la tierra cuando le convenga; o sea todo

el que esté bien seguro de que a él ni a sus hijos ha de faltarles nunca un pedazo de pan a cambio de trabajo.

Por el contrario, con república o con monarquía; con democracia o con aristocracia, conceded el sufragio a los esclavos de hoy, obligadles a votar, como manda la nueva ley electoral y no habreis hecho otra cosa que dar más votos a sus amos; a los que los tienen sujetos por el estómago y son árbitros de exterminarlos sólo con negarles el jornal.

LA MUERTE DE UN BRAVO ARTILLERO

Sin comentarlo, pero teniéndolo como señalado honor, copiamos de *Ejército y Armada*, lo siguiente:

Las clases de tropa del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, han remitido a sus compañeros la nota siguiente:

«El sargento Rubio

El día 13 de Mayo del año corriente encontró honrosa muerte el sargento de la primera batería de montaña del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, Rafael Rubio Collado.

Hallábase la batería en posición en «Sidi Ali-Fahal», cuando recibió orden de avanzar a la loma de «Jaudak-Zina». Al llegar a la posición, hostilizada por el fuego de fusil a corta distancia, el sargento Rubio, que mandaba la primera pieza, después de haber hecho fuego lleno de entusiasmo, y cuando se aproximaba a una nueva carga, estando todos los sirvientes arrodillados y protegidos por los escudos, en el momento en que se incorporaba le hirió una bala en la región del corazón, cayendo de espaldas, llevándose las manos al pecho sin pronunciar una palabra.

La batería continuó su fuego a corta distancia, logrando rechazar a los audaces que a menos de cien metros la batían, causándoles varias bajas vistas y restableciendo la seguridad de la posición tan duramente combatida.

Gloriosa muerte ha encontrado nuestro compañero, como la encontró junto a la primera pieza de la misma batería el teniente Alfranca, en Laucién, el año 1914.»

FUTURISMO ESPIRITUAL (1)

Arcadia

Yo quiero para tí, solar nativo, el feudo natural de los pastores, el mayorazgo superior y altivo de cervatos, de céfros y azores. Yo quiero para tí músculo vivo, gozo de manantiales bullidores, la bella libertad del humo esquivo y la cúpula limpia de las flores.

Al margen puro de los días canos, el lobo amigo con la amiga oveja hará raza en prolíficos connubios. Y el aborigen brindará sus manos a la cuadriga, a la rajante reja y al laboreo de los campos rubios.

Hora sacra

Habrás graves clamores de campanas. En blanca comunión, todo lo bueno será pan del espíritu sereno, sobrio y sano manjar de las mañanas. A germinales horas meridianas, el aureo pólen de la flor del heno derramará sus óleos en el cieno de bursátiles aras ciudadanas.

Un cordero pascual, rural esquila, esparcirá por trochas y caminos luz de su paz litúrgica y tranquila... Y las diez naves de los Mandamientos izarán sus velámenes divinos a merced de la rosa de los vientos.

M. ALVAREZ-CERON

(1) La primitiva copia de estos versos, fué remitida desde Madrid, ha días por la Empresa de Blanco y Negro con el sello del Senado. Aún la estamos esperando.

La autoridad es una potestad natural mantenida por espontánea obediencia sobre tres puntos de apoyo: el maestro, el artista y el agricultor. — U. R. Quiñones

POR TIERRAS DE SEGOVIA

La romería de San Antonio de Juarrillos

El día 24, se celebrará la tradicional romería en la ermita de San Antonio, llamada de Juarrillos, del cercano pueblo de Hontoria.

Por la mañana, a las diez, misa solemne con sermón. Por la tarde, a las tres, la procesión del Santo por los alrededores de la ermita. Luego la merienda y los típicos bailes al son de la dulzaina.

Sierra de Pedraza Arcones

La feria de Prádena

Se ha visto muy concurrida de tráfico la feria de Prádena.

Los ganados vacuno, lanar y de cerda alcanzaron precios exorbitantes, a causa de la escasez de aquéllos, producida por la enorme mortandad de reses de esas clases, ocurrida en Extremadura.

En los festejos que se han celebrado para distracción de los forasteros, tomó parte la banda de música de Aranda de Duero.

Oficio de aniversario

En la iglesia parroquial de la villa citada se ha celebrado el oficio de aniversario por los hermanos de la Vicaría, difuntos.

A este acto religioso, que resultó muy solemne, asistieron todos los sacerdotes y sacristanes del Arciprestazgo.

La procesión del Corpus

Ha resultado, en Arcones, muy solemne, la procesión del Corpus. Tomaron parte en ella muchos fieles, pertenecientes bastantes de ellos a los barrios que componen esta feligresía.

La fiesta de la Octava

También resultará muy solemne la fiesta de la Octava.

Ha contratado el Ayuntamiento una banda de música para que asista a la procesión.

Los mercados

Se ven muy concurridos los mercados que se verifican aquí los domingos.

La llegada de los pastores presta animación a las transacciones mercantiles.

A los secretarios de Ayuntamiento

La Junta provincial de Secretarios de Ayuntamiento que suscribe, interpretando el unánime sentir de los compañeros que se reunieron en Segovia el día 15 del actual, convoca a todos los secretarios de Ayuntamientos de la provincia a una reunión general que tendrá lugar en la capital el día 29 de los corrientes a las nueve de la mañana en la Diputación provincial con el fin de discutir y acordar asuntos de sumo interés para la clase. Muy encarecidamente rogamos la puntual asistencia de todos, pues en éstos difíciles momentos nuestro acuerdo puede ser un paso de gigante para dignificar el cargo que desempeñamos.

Secretarios: no dejéis esta vez de hacer el sacrificio del viaje para que nuestras justas aspiraciones puedan ser escuchadas por la fuerza del número ya que la de la razón nos asiste, únicas fuerzas que deben prosperar.—Luciano Santamaría, Germán Martín Hurtado, Jesús Velasco, Juan Rivero, Mateo Esteban, Evaristo González, Angel Magdaleno, Juan Bautista Rueda, Manuel Martín, Genaro Sanz, Enrique Rodríguez, Pedro Gómez y Agustín de Frutos.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

Un turno que se impone

La unión de los liberales. Una unión sincera, que constituya, en familia bien avenida, las distintas agrupaciones de que consta y, entre las cuales, cada una tiraba para un lado, con grave perjuicio para la patria y el régimen.

Se cree ahora en la posibilidad de que lleguen todas a una inteligencia cordialísima; desapareciendo egoísmos personales, sacrificándose con el fin de que los esfuerzos de los unos no resulten inútiles por la animadversión de los otros.

Los primates de las distintas ramas de que se compone el partido liberal parecen estar de acuerdo en acometer esta magna obra, ha tiempo demandada por cuantos, llenos de pesadumbre, veían consumirse, en la más deplorable esterilidad, la actuación de los diversos Gobiernos liberales que turnaron en el Poder, haciendo concebir la triste idea de que era más fuerte e imperecedero en ellos, el espíritu de bandería que las sagradas ideas que sustentan y los intereses de la nación, que exigían un fructífero desarrollo de programas liberales hondamente meditados y unánimemente acometidos, con incansable insistencia, con fines elevados, ajenos a las ambiciones de los jefes de mesnada.

Así lo reconocen Romanones, García Prieto, Gasset, Alcalá Zamora, Alba...

De sus declaraciones se desprende que llegarán a ponerse de acuerdo.

Que así sea, lo antes posible, y que no se derrumbe, si llega a edificarse el castillo de una unión tan deseada, al soplo mezquino del funeralismo odioso.

Ojalá sea verdad tanta belleza y ojalá también—en esto nos sentimos ojalateros al modo de los consejeros tibios del Pretendiente, en la primera guerra civil—que el partido conservador y el maurista se den el abrazo efusivo de Vergara, con lo que «miel sobre hojuelas», turnarían en la gobernación del Estado, dos partidos fuertes, poderosos, valla incommovible contra los radicalismos demoleedores: el uno para dar leyes en armonía con los tiempos modernos, y el otro para conservarlas, respondiendo ambos a sus gloriosas tradiciones.

El fracaso de los grupitos al estilo francés, que es bien evidente, hace desear ese turno, pues creemos firmemente que de él se puede esperar algo bueno, de lo contrario, los conflictos al orden del día.

La entrevista de Dato y Maura

Son muy satisfactorias las impresiones respecto a la entrevista sostenida por Maura y Dato.

La respuesta de Gasset

En la respuesta que Gasset ya ha remitido a D. Amós Salvador, expresa que los liberales procedieron mal discutiendo jefaturas antes que cumplir un programa.

Para unir las fuerzas liberales, dice que es indispensable coincidir en un programa que mire hacia Europa y advierta cómo pueblos de mayor adelanto que el nuestro, redoblan el esfuerzo económico para mejorar sus condiciones de productores, siendo de inexcusable urgencia improvisar obra legalista, con amplísimo concepto liberal, que prepare transformaciones sociales, regulando un Parlamento, para impedir que la violencia tome la palabra.

La labor de Ossorio

Homenaje merecido

Por fin, en el Ministerio de Fomento hay un ministro. La impropia e inteligente labor de D. Angel Ossorio, aunque realizada con una modestia poco vista, ha merecido la aprobación y agradecimiento del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, el cual ha dirigido al ministro un mensaje de felicitación y adhesión.

Es de esperar que la nación entera se dé cuenta de la riqueza que puede crear una acertada política en Fomento.

Declaraciones de Romanones

a un periodista francés.—Lo que dice «Le Matin»

Le Matin inserta unas declaraciones del conde de Romanones, transmitidas a A B C por su corresponsal en París. He aquí como se expresa el conde:

Los intelectuales españoles y la cultura francesa

Los intelectuales españoles no dejaron nunca de rendir el debido tributo de admiración a la cultura francesa, la cual ha hecho en España importantes averiguaciones lingüísticas y arqueológicas.

De casos internacionales

España ocupará un puesto en la futura Sociedad de las Naciones.

La forma en que ha entrado en ella, es testimonio de la consideración que merece a los autores de la iniciativa.

El comercio exterior

Como nosotros recurrimos a la nación hermana en busca de lo que todavía no producimos, Francia debe venir a nosotros para proveerse de lo que podamos proporcionarla.

La política colonial

No hay medio de que se rompan los lazos de amistad entre España y Francia, acerca de la cuestión de Marruecos; la república vecina no nos creará dificultades en Africa, porque ningún beneficio la reportaría, porque nuestra influencia allí, es bien limitada.

Uu chiste de Sánchez Guerra

El ex-ministro de la Gobernación—ministro en Agosto de 1917—, refiriéndose a las dificultades que el Gobierno encuentra para proveer la presidencia de las Címaras, ha dicho que el Gobierno ha anunciado la función, sin tener formada la compañía.

Los artistas—decimos nosotros—no estarán contratados, pero, de comparsas y alabarderos, están cubiertas todas las plazas.

¿Ecurrir el bulto?

El Sol recoge el rumor de que el señor Dato, en la intimidad, ha indicado la conveniencia de que se forme un gobierno de concentración liberal, bajo la presidencia de Villanueva, para legalizar la situación económica y llegar al Otoño, tomar entonces el Poder los conservadores y disolver las Cortes.

Todo ello para el mayor provecho ¿de quién? Porque no será para comodidad del partido liberal ni del país.

De puerta en puerta

Dos hombres de acero, Cierva y Osma, han visitado al general Primo de Rivera, para rogarle ocupe la presidencia del Senado.

El marqués de Estella se remitió a lo que el Sr. Dato, su jefe político, ha declarado repetidamente, respecto a la postura del partido conservador, en la situación actual.

Robo sensacional

En Madrid se ha descubierto un importantísimo robo de piedras preciosas, contenidas en pliegos certificados.

Aunque la Policía ha guardado hasta ahora absoluta reserva, se sabe ya que se han practicado numerosas detenciones.

Gonzalo Navarro, detenido, ciclista de la Central de Correos, ha dado una versión de todo punto inverosímil, pues, según ella, el hallazgo de las piedras preciosas—varias perlas y un brillante—fué completamente casual.

También fué detenido un hermano del anterior, llamado Mariano, ordenanza de los Previsores del Porvenir. Hay muchas más detenciones realizadas por el agente D. Braulio Manuel Santos, cuya declaración ha de ser muy interesante.

El robo asciende al valor de 300.000 pesetas.

EL CENSO ELECTORAL

Su rectificación

Por la gran importancia que tiene, publicamos íntegra la parte dispositiva del real decreto anunciado sobre la rectificación del censo electoral.

Consta de los siguientes artículos:
«Artículo 1.º Los jefes provinciales de Estadística, remitirán el día 5 de julio próximo a las Juntas municipales del Censo electoral dos listas por cada Sección, una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo y otra de los que deban ser excluidos del mismo, teniendo para ello en cuenta, si las hubiese recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del Censo o las Audiencias territoriales con motivo de la nueva rectificación.

Art. 2.º Desde el 10 al 20 de julio, ambos inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los sitios de costumbre y en la forma habitual, así como lo estarán también las listas impresas del Censo vigente; y durante los expresados días se admitirán en las Juntas municipales del Censo, cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores.

Art. 3.º El 22 de julio remitirán los presidentes de las Juntas municipales, a las Jefaturas provinciales de Estadística, las listas de inclusiones o exclusiones sobre las que no se haya reclamado, haciéndolo constar así, y les participarán al mismo tiempo cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos del Municipio sobre las cuales tampoco se hubiesen formulado reclamaciones.

Art. 4.º El 21 de julio se reunirá en sesión pública las Juntas municipales del Censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, informando con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta, y remitiendo a la Junta provincial del Censo debidamente informadas, y el 21 del mismo mes, como máximo, todas las reclamaciones en unión de las listas correspondientes.

Art. 5.º El 1.º de Agosto se reunirán las Juntas provinciales del Censo, siguiéndose en cuanto a la tramitación de las reclamaciones ante ellas entabladas el procedimiento y plazos de tiempo que marca el Real decreto de 21 de Febrero de 1910, sólo que contados a partir de la fecha indicada; y análogo criterio se seguirá para las apelaciones ante las Audiencias territoriales, o en su caso las Salas de Vacaciones de las mismas, y para la remisión de las listas a las Jefaturas provinciales de Estadística.

Art. 6.º Dichas Jefaturas procederán a la formación de las listas definitivas de electores por Secciones en la forma establecida, e irán enviándolas a las Juntas provinciales del Censo, a fin de que custodien los originales y remitan las copias al presidente de la Diputación para su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 7.º Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 15 de Septiembre próximo a más tardar.

Art. 8.º Para el 1.º de Noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación respectiva, tanto por la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del Censo electoral de la provincia de la misma.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las plantillas del Magisterio

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros ha visitado al Sr. Silió.

Rogaron al ministro les diera noticias sobre las nuevas plantillas del Magisterio.

El Sr. Silió contestó que llevará al presupuesto las mayores cantidades posibles, para dar satisfacción a los maestros.

CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

Santander

Por las costureras enfermas

La Comisión organizadora del festival nocturno para recaudar fondos con objeto de enviar una temporada a Pedrosa una colonia de costureras enfermas, se ha reunido tomando algunos acuerdos relacionados con tan simpático proyecto.

Además de solicitar regalos de todos los comerciantes para la tómbola benéfica, se establecerán despachos de tabaco, servidos por costureras, y puestos de refrescos.

Los organizadores solicitarán las bandas de música municipal y militar, para amenizar la kermés que se celebrará en el Paseo de Pereda el mes próximo.

En la alcaldía

El alcalde informó a los periodistas que se había reunido la Comisión de Hacienda, tratando del empréstito municipal.

También dijo que uno de estos días se reunirá la Comisión de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, para tratar de las formalidades de la inauguración.

El alcalde se dirigirá por carta al ilustre escultor señor Benlliure, para que envíe la estatua del finado polígrafo.

La Junta de Subsistencias

Presidida por el gobernador interino señor Massa, ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias, adoptando los siguientes acuerdos:

Confirmar los precios de tasa que se señalaron para las carnes en sus distintas clases en la reunión de 15 de mayo último, y que son Faldas y pechos, 2,40 pesetas kilo; Cojas y agujas, 3; Pierna con hueso, 3,40 y sin hueso, 4,40 y Solomillo, 6.

Este acuerdo se comunicó al gremio de tablajeros, exigiéndole el inmediato cumplimiento.

Soria

La conducción del correo

El servicio de conducción del correo, de Soria a su estación férrea, ha sido adjudicado, por la cantidad anual de 2.800 pesetas, a una empresa particular que lo realizará en automóvil.

La clásica «Pajarilla» no prestará, pues, en lo sucesivo el servicio a la estación.

Las tormentas

En los pueblos de la Seca, Soliedra y Momblona, descargaron días pasados fuertes tormentas de granizo que han destruido casi por completo las cosechas.

Son muchos los labradores, de estos pueblos, que quedan en la mayor miseria.

Un incendio

En el pueblo de Velamazán un incendio, que comenzó por la noche en una casa propiedad del vecino Eusebio V. Romero, se propagó a dos casas contiguas del señor marqués de Velamazán. A pesar de los esfuerzos del vecindario, las tres casas quedaron destruidas por completo.

Logroño

Santo Domingo Varias noticias

Ingenieros de Montes recorren estos días la cuenca del río Oja. Parece ser que el Estado emprenderá la repoblación forestal de los montes de esta cuenca.

En el Ayuntamiento se está verificando la revisión de pesas y medidas por el verificador provincial.

Los farmacéuticos del partido judicial de Santo Domingo, han celebrado una reunión para tratar de asuntos profesionales.

Aumenta extraordinariamente el calor. Ha comenzado la siega de las cebadas; para ella se nota una gran falta de obreros.

Zamora

Muerto por un rayo

En Bóveda de Toro, descargó imponente tormenta, acompañada de formidable aguacero.

Cayeron varias exhalaciones. Una de las chispas produjo la muerte al joven de 14 años Bautista Riesco, así como de la caballería menor sobre que cabalgaba.

Burgos

Las corridas de feria

Las corridas de feria se celebrarán los días 29 y 30 del actual, corriéndose en la primera ganada de Tabernero y en la otra de Sánchez, ambos del campo de Salamanca.

Como diestros actuarán Fortuna y Dominquin.

Valladolid

Medina

Las tormentas

En las últimas horas de la tarde de ayer descargó sobre esta ciudad una horrosa tormenta.

Un rayo derribó la chimenea de una casa de la calle de Claudio Moyano, ocasionando también grandes destrozos en el tejado de la misma.

No hubo que lamentar desgracias.

León

Donativo

El senador electo por las Sociedades económicas del Noroeste, don Francisco Echevarría, ha hecho un donativo de 1.000 pesetas a la Sociedad Leonesa de Caridad.

Trigo decomisado

Por el inspector de abastos le han sido decomisados 21 vagones de trigo a Jeremías Vecino, del comercio de Valderas.

Los cafés

Los dueños de cafés de esta capital han acordado, en su mayoría, elevar el precio del servicio a 30 céntimos.

La campaña antituberculosa

Para las juntas provinciales y locales

Se ha dispuesto en una Real Orden de Gobernación, que publica la *Gaceta*, que en las juntas provinciales y locales antituberculosas figure como vocal de las mismas, un representante obrero que designen por votación las sociedades obreras legalmente constituidas en cada capital o localidad en que aquellas existan.

Cataluña

Barcelona

El alquiler de los establecimientos

En una reunión de industriales y comerciantes, convocada por un vocal de la Federación Gremial Española, se ha acordado solicitar de los poderes la promulgación de una ley que garantice los intereses de los dueños de establecimientos industriales frente al capricho de los propietarios de las fincas para elevar el precio del arrendamiento de locales.

Los sindicatos ferroviarios católicos

El presidente del sindicato de ferroviarios católicos españoles, en una conferencia dada en la Caja Social católica, dijo que el sindicato acordó invertir gran parte de su capital en acciones del ferrocarril del Norte exclusivamente para poder formar parte de la Junta de accionistas y más tarde del Consejo de administración, y fundir los dos elementos de la industria, el trabajo y el capital, pues el camino único de las huelgas no puede llevar nunca a la verdadera evolución.

Castilla la Nueva

Madrid

Getafe

De la fiesta nacional

Ha fallecido José Embuena, de veintitrés años, cerrajero, el cual, en la capea recientemente verificada en Getafe, resultó cogido por una de las reses, sufriendo heridas en la cara y conmoción cerebral.

Andalucía

Cádiz

Huelga solucionada

En Alcalá de los Gazules ha quedado

resuelta la huelga y han vuelto a los cortijos todos los obreros.

Es objeto de los mayores elogios la actitud del alcalde señor Toscano, a cuyas acertadas gestiones se debe la solución de la huelga.

La huelga de Jerez

Aunque el gobernador cree que tendrá pronta solución, no cesan de llegar fuerzas de la Guardia civil, con el objeto de mantener la libertad del trabajo.

Los panaderos, trabajan

Los panaderos de Cádiz y Puerto Real, han vuelto al trabajo.

Con motivo de haber sido puestos en libertad algunos panaderos detenidos, una nutrida comisión de obreros se ha avistado con el gobernador para darle las gracias.

Almería

Abusos de los tahoneros

A pesar de que el gobernador procura por todos los medios proporcionar harinas a los tahoneros, estos siguen abusando desconsideradamente, dando el pan malo y falto de peso.

Las sociedades obreras adoptarán enérgicos acuerdos con relación a este asunto.

Sevilla

El señor Borbolla hace que se va y vuelve

El señor Rodríguez de la Borbolla, que había abandonado la jefatura del partido liberal sevillano, ha dicho que la derrota sufrida le obliga a reintegrarse a la jefatura de su partido.

REFRANERO CAMPESINO

Al año tuerto, el huerto: al tuerto tuerto, la cabra y el huerto: al tuerto retuerto, la cabra, el huerto y el puerco.

—o—

Labrador chucero, nunca buen apero.

—o—

Arreboles de Castilla, viejas a la cocina.

—o—

No han santos donde no dan campos.

—o—

Estierca y escarda, y cogerás buena parra.

—o—

Ara por enjuto o por mojado, no be-sarás a tu vecino el rabo.

—o—

Al potro y al mozo, el ataharre flojo y apretado el bozo.

Segovia

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 21

En la Catedral. Desde las nueve y media de la mañana estará expuesto el Santísimo Sacramento, hasta terminado el ejercicio del segundo día del solemne triduo dispuesto por el papa Pío X (d. f. m.) para fomentar la comunión frecuente y diaria, ejercicio que comenzará a las seis de la tarde y consistirá en el rezo de la estación mayor, y rosario con la oración propia, sermón por el Reverendo Padre Abelardo de los Sagrados Corazones, Prior del convento de Carmelitas de esta Ciudad y reserva con bendición sacramental.

En San Martín. Como día de vigilia general de Corpus Christi de la Adoración nocturna, en la que, además, se impondrá solemne y reglamentariamente el distintivo de veteranos a cuatro adoradores, pueden asistir las señoras adoradoras honorarias y demás fieles que gusten a los actos de primera hora, o sea desde las once de la noche, (hora oficial) hasta terminado el Invitatorio, y por la mañana a la misa y demás actos hasta la retirada de la guardia.

Exposición sacramental durante la octava

En los conventos de Santa Isabel, de cinco a seis de la tarde; de Corpus, de seis a siete, y en el de Madres Carmelitas, de seis y media a ocho y media. En las Dominicas, solamente durante la misa de las ocho y media.

En Santa Eulalia. A las siete de la tarde, el ejercicio del 6.º día del solemne novenario, en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Ejercicios del mes del sagrado Corazón de Jesús

En Santa Isabel, a las ocho y cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M., y en las Dominicas, sencillo al anochecer.

Día 22

Cultos matutinos

En la S. I. Catedral. Como terminación al solemne triduo, a las ocho de la mañana, celebrará el Excmo. Sr. Obispo, misa de comunión general con indulgencia plenaria para los que la reciban, supuestas las debidas disposiciones.

En Santa Eulalia. A las ocho y media, y como día de la fiesta principal del novenario a los sagrados Corazones, misa de comunión general, y a las diez y media, la solemne sacramental con sermón, a cargo del Sr. Coadjutor, D. Juan Azejo.

En la V. O. T. de San Francisco (Iglesia

de San Sebastián). A las ocho y media, misa de comunión general mensual.

Los cultos de la tarde en dicho día 22, domingo, les anunciaremos, como de más oportunidad mañana.

Fiesta de la Cruz Roja

El día 24, festividad de San Juan Bautista, celebrará, según costumbre, misa solemne sacramental a las once en Corpus Christi, con sermón a cargo del Sr. D. Cristino Valverde del Barrio, oficial de Secretaría de Cámara del Obispado.

El Perpetuo Socorro

La Junta directiva de la Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y de San Alfonso María de Ligorio, de acuerdo con su Excelencia Ilustrísima, ha trasladado por circunstancias especiales, la novena y festividad de la Santísima Virgen, al próximo mes de Julio, dando comienzo el 17, para terminar el 25 del mismo, festividad de Santiago Apóstol.

LA CONCEPCION

Exposición permanente en artículos de fantasía, propios para regalos de la plata ELECTRO-PLATA, de fama mundial.

Plaza Mayor, 44 y 45

Fiestas de San Juan y San Pedro

NOTICIA INTERESANTE

Con motivo de estas tradicionales fiestas visitará la ciudad de Segovia, el Gerente de la importante Casa HELVETIA, de Madrid, de la que es principal propietario nuestro coteráneo D. Miguel Herrero.

En el importante establecimiento de tejidos de D. Juan Martín Benito, podrá admirar la buena sociedad segoviana el más completo surtido en joyas y relojes en modelos de gran novedad a precios de fábrica.

La Casa HELVETIA, de Madrid, es depositaria de las acreditadas marcas de relojes LONGINES, ZENITH, OMEGA, NOVADO, etc., etc.; y garantiza con factura la calidad y valor de todas las alhajas y relojes que vende.

Imp. de LA TIERRA

D. F. FELICIANO DE BURGOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Asisten los concejales señores Guajardo, Tablada (D. Carlos), del Barrio, Well, Jimenez, García y presidiendo el alcalde Sr. González Salamanca.

Acta

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Renuncia

Don Agustín Moreno, presenta la renuncia de vocal de la junta de asociados, que el Ayuntamiento acepta.

Obras

Don Andrés Mínguez y D. Magín Parareda, solicitan del Ayuntamiento la correspondiente autorización para efectuar obras en fincas de su propiedad, y éste, conformándose con el informe de la comisión, accede a lo solicitado.

Gratificación

La solicitan los practicantes de la Casa de Socorro, en atención al trabajo extraordinario que han tenido estos últimos meses, y después de una ligera discusión en la que intervienen los señores Guajardo, Well y Tablada, y a propuesta de éste, se acuerda concederles una gratificación de 150 pesetas.

Condonación de arbitrios

Don Alfredo Marquerie participa al Ayuntamiento que está organizando una becerrada en la que tomarán parte jóvenes de esta localidad y cuyo producto se destina, para la reparación de la escuela de La Losa y para las instituciones benéficas, Gota de leche y Comedor de Caridad.

Solicita se le condonen el impuesto sobre carnes, y el del treinta por ciento del timbre que percibe el Ayuntamiento sobre los ingresos de estos espectáculos.

La comisión de Hacienda informa favorablemente sobre la condonación del impuesto de carnes, pero opina que el Ayuntamiento no tiene atribuciones para acceder a lo solicitado en cuanto al impuesto del timbre.

El Sr. del Barrio opina debe concederse lo solicitado, puesto que es para un fin benéfico y puesto que esto mismo se va a hacer con la corrida del día de San Pedro.

El Sr. Well, de la comisión, dice que ésta ha estudiado muy a fondo el asunto, y si se ha accedido a la condonación del arbitrio sobre carnes, ha sido por lo que pueda beneficiarse al Comedor de Caridad, institución que funciona en la capital, pero que nunca se hubiera hecho así, si el favorecido fuera un municipio extraño.

Los Sres. Jimenez, Tablada y Well, se muestran conformes con el informe de la comisión. Después de intervenir brevemente los señores Guajardo y presidente, se aprueba el informe.

La corrida de San Pedro

Terminado el orden del día, el Alcalde da cuenta de las gestiones que el Sr. Tablada en representación del Ayuntamiento ha hecho cerca de la empresa que se propone dar la corrida de toros en la que han de matar los hermanos Belmonte.

La empresa, para dar la corrida, solicita del Ayuntamiento una subvención de 1.500 pesetas, para el alquiler de la plaza, otra de una cantidad igual a lo que se recaude por el treinta por ciento de impuesto de timbre y la condonación del arbitrio sobre carnes.

El Concejo acuerda acceder a lo solicitado.

El señor del Barrio hace notar la des-

Primera casa en Lámparas Eléctricas en filamento metálico y medio Watios de 5 a 1000 bujías. Material eléctrico para luz y timbres y demás instalaciones eléctricas. Tenemos lámparas de medio Watios verdad, Félix Argos, de 25, 32, 50 y 100 bujías.

Venta de óptica de precisión y corriente. José Mozo, Isabel la Católica, 5.

igualdad con que se han atendido las peticiones del Sr. Marquerie y de la empresa de la corrida de San Pedro, y el Alcalde contesta que el Sr. Marquerie pretendía la condonación de un tributo, para lo que el Ayuntamiento no tiene facultades y la empresa de la corrida solicita se le conceda una subvención, para lo que el Consistorio es autónomo.

Estado de fondos

Arroja una existencia de 2.919'20.

Apuntes sin intención

Quando entramos en el salón Consistorial, se nos cayó el alma a los pies.

Creíamos encontrar un numeroso público de ciudadanos ávidos de conocer el rumbo de sus intereses; pensábamos hallar el estrado espec de concejales, fieles a la alta misión que el pueblo les confiriera. Pero nuestra buena fé vióse defraudada. Cuatro chicuelos constituían el auditorio; cinco señores muy ruidosos, el ala derecha del concejo; un señor muy silencioso, el ala izquierda. Sin embargo, nos preparamos a escuchar. Indudablemente, habíamos de oír grandes cosas de estos siete hombres. Siete, no más, fueron también los sabios de Grecia y se inmortalizaron. A buen seguro, que el caballero del ala izquierda... Pero, ¿quién es este caballero rasurado? Lo ignoramos. Acaso un indiano, quizás un actor dramático. Pero esperamos en vano: este señor nada dice, pero fuma mucho. Dijérase que oye con los ojos, según los fija, la lectura que de unos papeles sellados hace un funcionario, gordo de humanidad y flaco de voz.

No percibimos en este instante más que el rumor de las campanas de San Miguel, a vuelo.

El Sr. Vell no puede resistir la curiosidad y se vuelve para mirar el paso de la procesión de Minerva. A compás de una marcha, los señores Tablada—nervioso—y Guajardo, irónico—, discuten sin ponerse de acuerdo. La intervención del alcalde nos tranquiliza. Ya no llegará la sangre al río.

En esto, el señor del Barrio comienza a hablar y aún estamos conmovidos. Nosotros sabíamos que el señor del Barrio es un orador fácil y agudo; sabíamos que es un hábil polemista; sabíamos que para él, la concejalía constituye un sacerdocio..., pero desconocíamos en absoluto, que D. Angel del Barrio peseyera un excelente corazón. Si, en efecto, lo tiene de oro. No había más que oírle. La Gota de Leche, una escuela de las Navillas, el Comedor de Caridad, eran defendidos con voz impregnada de lágrimas, por el tierno concejal. Hay que ser caritativos, tiene razón. «No puede consentirse—sollozaba—que se conceda a una Empresa taurina particular, lo que tanto necesitan el desvalido, el analfabeto». Nosotros también lloramos. Ante nuestra mente pasaron como una visión terriblemente trágica, niños sin biberón, pobres sin comida, muchachos sin letras... ¡Ah! Los unos morirían de hambre, los otros verían crecer sus orejas hasta un tamaño asnal. El Sr. del Barrio enmudece por fin, a rumado por el dolor.

El Sr. Jiménez, emocionado, apenas formula unas palabras, y el Sr. García, silencioso, oculta su congoja, dando una terrible chupada a su cigarro.

No repuestos aún de nuestras penosas impresiones, fué levantada la sesión. Y todavía permanecemos un instante sentados. El Sr. del Barrio nos había llegado a lo más hondo del sentimiento. ¡Llor a tan caritativo concejal!

DE TEATRO

Pilar Alonso y D' Anselmi

Esta noche, presentación de dos nuevos números, la Bailarina Pilar Alonso y el fenómeno vocal D' Anselmi. Este artista, aunque se anuncia como imitador, no es un afeminado parodista de estrellas; se trata de un número serio, de verdadero mérito artístico.

Pilar Alonso trae un buen cartel, ganado ante el público de importantes teatros.

ECOS VARIOS VIDA DE SOCIEDAD

Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Bonifacio Herrero-Casado, y la de defunción de la niña innominada, cuyo apellido es García Herrero.

Nuevo secretario del Gobierno civil

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Segovia, D. Darío de la Revilla y Cifre, que desempeñaba igual cargo en Pontevedra.

Una explosión

Ayer a la una de la tarde, estando vaciando una bombona de alcohol, el industrial don Antonio Luengo, y por efecto del calor, hizo explosión dicha bombona, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales, ni desperfecto alguno.

Una verbena

Con motivo de la festividad de la Minerva, se celebró anoche en la plaza de la Rubia, una animada verbena que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Viático

Se encuentra enfermo de cuidado el señor capellán altarero de la Catedral don Martín Velasco. Ayer se le administró el Santo Viático.

La procesión de Minerva

Ayer a las siete y media salió de la iglesia de San Miguel, la tradicional procesión de la Minerva recorriendo la carrera de costumbre hasta «Corpus». Iba la banda de música «La Popular», y se cantaron durante la carrera por una capilla, motetes al Santísimo. Fué presidida la procesión por el señor teniente alcalde don Magín Parareda.

La avanzada de las ferias

Ha comenzado a levantarse en el centro de la plaza Mayor, el templete para las bandas que darán los conciertos durante los paseos de los días de ferias. También se está instalando un tiro-vivo y un tiro al blanco.

La banda de la Academia

El jueves por la noche regresó de Mérida, la banda de la Academia.

Estado del Sr. O'Shea

Ha llegado a Segovia doña María Verdes Montenegro, madre del alférez alumno señor O'Shea, que el jueves se produjo unas lesiones a consecuencia de una caída del caballo. Estas heridas, por fortuna leves, han entrado en vías de completa curación.

Traslado

El oficial de Estadística don José Ochoa ha sido trasladado, a petición propia, a Madrid.

«El Segoviano»

D. Ciriaco Ramírez nos envía varios ejemplares, que agradecemos, de su guía anunciadora «El Segoviano».

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad, la esposa del escribiente de oficinas militares perteneciente al Archivo, D. Juan Martín.

Señor Alcalde...

Ayer por la mañana, cuando se encaminaba a hacer la información local uno de nuestros reporteros, fué mordido por un perro en una de las calles más céntricas de la población.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, a donde le condujeron algunos testigos presenciales del suceso, que se lamentaban, y con razón, de que que circulen por las vías más principales de la capital, campando por sus respetos, todo genero de chuchos desprovistos de los bozales que exigen se les ponga las ordenanzas del Municipio.

Trasladamos la queja al señor alcalde.

Viajeros

Han llegado:
De Olmedo, D. Filiberto Santiago.
De Madrid, la familia del delegado de Hacienda Sr. Sobriñi, D. José Urquiza y D. Luis González.
De Figueras, D. Abilio Rodríguez
De Arévalo, D. Mariano Ferrari.
De Santa María de Nieva, D. Valeriano Triviño y D. José González.
De Bernabos, D. Emiliano Agudo y familia.
De Medina, D. Felipe Burgo.
De San Ildefonso, D.^a Emilia Landaner.
De Córdoba, D. Francisco Golirán.
De Madrid, D. Fernando Juago; don Luis Nieto e hijo; D. Antonio Segovia, don Felipe Suárez y sobrino.
Han salido:
Para Logroño, D. Gabino Fernández.
Para Madrid, D. Pedro Giraldez.

LA VIDA MILITAR

La formación del Corpus

El general gobernador militar, ha dictado una orden de la plaza haciendo constar que con motivo de la formación del día del Corpus, ha podido observar una vez más el buen estado de policía e instrucción en que se encuentran las fuerzas de esta plaza, siéndole grato poder felicitarlas con este motivo.

Licencias

Se le concede la de dos meses por asuntos propios, al comandante de Artillería D. Casimiro Rambaud y Mozagray, para Toulouse, Pau y París (Francia).

Orden de San Hermenegildo

Se le concede la cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante de Artillería don Julio Ondulla y Ros.

El coeficiente de conducta de los alumnos de las Academias.—D. O. del 19 de Junio, número 135.

Con el fin de evitar dudas al practicar en las hojas historico-correccionales de los alumnos de las *Academias militares* las reducciones en el valor numérico del coeficiente de conducta, por castigos comprendidos en los grados primero, segundo y tercero del Código escolar, y obviar dificultades que se advierten al aplicar los artículos 23, 30 y 31 del Real decreto de 30 de enero de 1918, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Los castigos de primer grado producirán un descuento del coeficiente inicial de conducta de 0'01 a 0,10 para los alumnos internos, y de 0,10 a 0,20 para los externos; los de segundo, de 0,20 a 0,30 y de 0,30 a 0,40, y los de tercero, de 0,40 a 0,60 y de 0,60 a 0,80, respectivamente.

Únicamente en periodo de prácticas o cuando por cualquier otra causa quede el alumno externo sujeto al régimen del interno, se le practicará la reducción de coeficiente en la medida señalada a este último.

Los alumnos galonistas que no, habiendo sufrido ningún correctivo en sus dos primeros años de carrera, les sea impuesto durante su tercer año alguno de primero o segundo grado, exclusivamente por su carácter de galonista, se considerarán comprendidos en el artículo 31 del mencionado Real decreto.

AVISO

Debiendo arrendarse edificio para dependencias del Estado, diríjanse ofertas al comandante de Intendencia Militar, jefe de Propiedades de Guerra don Juan Hernández.

Escuderos, 2, 3.º

LA VIDA EN LA CIUDAD

En la Academia de Artillería

CONCURSO DE 1919

EXÁMENES DE INGRESO DEL DÍA 20

Primer ejercicio

Don Pedro Vidal Giménez, D. Juan Gil Lázaro, D. Santos Villalón Pérez, D. Manuel Pérez Bustamante, D. Mariano Fernández Cadiñanos, D. Ramón Rivero Mira, D. Manuel Fonta Montoy, D. Pablo Espejo Maroto, D. Ricardo Pérez García, D. Francisco Viélsa González, D. José Cañete San Esteban, D. Andrés Ibáñez Meca y D. Domingo Herrero Bermejo, aprobados.
Desaprobados; 1.

Segundo ejercicio

Don Francisco Fernández Domeque, 6 y 6, aprobado.
Don Eduardo González Guzmán, 6,50 y 5, ídem.
Don José Boza Clarós, 6,50 y 7,20, ídem.
Don Luis Boza Clarós, 6,50 y 7,20, ídem.
Don José Montenegro y Neira, 5 y 6,50, ídem.
Don Alfonso Belmonte Ordovás, 7 y 5,20, ídem.
Don Juan Cantero Herrero, 7 y 5, ídem.
Don Franco Lejran Montero, 5,50 y 5,30, ídem.
Don Leopoldo Moreno Herrero, 6 y 7, ídem.
Don José María Pineda Morales, 5 y 7, ídem.
Don José Martínez Marlá, ídem.
Don José Corbella Guansé, 5 y 5,70, ídem.
Don Antonio Puerta Tamayo, 6 y 5,50, ídem.
Don José Zayas Lidon, 6 y 5, ídem.
Don José Santos García, 6,50 y 5,70, ídem.
Don Luis Meca Romero, 6 y 6,80, ídem.
Don Telesforo Blanco Taboada, 6 y 6, ídem.
Don Luis Lago Gobernas, 5 y 5,50 ídem.
Don Juan Sureda Portell, 6,50 y 6, ídem.
Don Manuel Echevarría Román, 6,50 y 5,60, ídem.
Desaprobados, 4.

Tercer ejercicio

Don César Díaz Terán, 6,30.
Don José Severino Bermello Alvarez, 6,50.
Don Francisco Riera Muñana, 7,20.
Don Enrique Cubiña Fernández Cid, 7.
Don Carlos Mascuñana Martín, 6.
Don Severiano Fernández Oirés, 6,50.
Don José Pérez Alvarez, 5.
Don Tomás Muñoz Molina, 7,80.
Don Adolfo Krooque Camps, 5,80.
Don Antonio Lando Somorriba, 6.
Don José Alberola Frese, 7.
Don José Gallardo Gallego, 6.
Don Jesús Sánchez Foca, 8.
No presentados, 1.
Desaprobados, 2.

Cuarto ejercicio

SEGUNDO TRIBUNAL

Don Fernando Calleja Rivero, 6 y 5,50; 6 y 7,50.
Don Angel Mejon Carrasco, 6 y 5,50; 6 y 5,20.
Don José Martínez Molins, 5,50 y 5,50, 6 y 5,10.
Don Hilario Nava Güici, aprobado.
No presentados, 3.
Desaprobados, 2.

Quinto ejercicio

Don Federico Dupuy de L' Home Vidiella 5 y 5; 5 y 5,40.
Don Angel González García, 5,80 y 6; 5,80 y 6.
Don Agustín Muriedas Martí, 7 y 8; 7 y 8,50.
Don José Trujillo Luis, 5 y 5,80 en Trigonometría.

Don Jesús Mendizábal Cortazar, 5,30 y 2,20 en Geometría y pendiente en Trigonometría.
Desaprobados, 3.

Alumnos aprobados en todos los ejercicios por orden riguroso de calificación obtenida:

Número 1 Don Vicente Llinas Compañy, 305'400.
Número 2 Don José Rivera Zapata, 305'300.
Número 3 Don Felipe Alau y Gómez Acebo, 305'000.
Número 4 Don Francisco Javier Finarf Coll, 299'100.
Número 5 Don Antonio Pérez y Martínez de Victoria, 298'800.
Número 6 Don Fernando Vergara Hidalgo, 295'250.
Número 7 Don Juan Jover Luque, 295'150.
Número 8 Don Antonio Berlín Sancho, 295'050.
Número 9 Don Enrique Domingo Rosich, 294'500.
Número 10 Don Joaquín Enrile y González Aguilar, 291'700.
Número 11 Don Gregorio del Campo Mendoza, 290'250.
Número 12 Don Ramón García Salas y González Regueral, 289'650.
Número 13 Don Antonio Rodríguez Gómez, 288'450.
Número 14 Don Pedro Salvador Elizondo, 288'250.
Número 15 Don Pablo Salvador Rodríguez, 287'250.
Número 16 Don José Bonet Baró, 286'850.
Número 17 Don Fermín Urcola Fernández, 286'500.
Número 18 Don José Giménez Miralles, 285'050.
Número 19 Don Joaquín Comba Si-güenza, 284'850.
Número 20 Don Angel Santiago Moreu, 283'650.
Número 21 Carlos Pérez-Herce González, 282'150.
Número 22 Don Mario Hevia Labrada, 281'850.
Número 23 Don Juan Conde Martínez, 280'950.
Número 24 Don Antonio Lambea Palacios, 280'900.
Número 25 Don Antonio Alonso Nieto, 280'850.
Número 26 Don Fernando Morenes Carvajal, 280'500.
Número 27 Don Julio Fernández Adame, 280'100.
Número 28 Don Fernando Rodríguez Almeida, 279'950.
Número 29 Don Francisco Vázquez Pereira, 279'550.
Número 30 Don Manuel Tejedor Fernández, 279'500.
Número 31 Don Francisco Domínguez Hualde, 279'500.
Número 32 Don Manuel Adell Guillén, 279'000.
Número 33 Don Jesús Samper Lapique, 278'650.
Número 34 Don Mariano Pérez y Martínez de Victoria, 277'700.
Número 35 Don Rafael Alberola Herrera, 277'250.

Número 36 Don José Bruses Danis, 277'100.

Número 37 Don Félix Pérez Fajardo Peydro, 275'600.

Número 38 Don José Cañedo González Longoria, 275'350.

Número 39 Don José Falcó García Gutiérrez, 275'050.

Número 40 Don Miguel González Castejón y Chacón, 274'750.

Número 41 Don Luis Gil Delgado Agrela, 274'650.

Número 42 Don Enrique Gato Herrero, 273'750.

Número 43 Don Eloy Caracuel y Ruiz Camba, 271'550.

Número 44 Don Adrián Fernández Nadalmay, 271'400.

Número 45 Don Jesús Pardo Campo, 271'000.

Número 46 Don Pedro Sánchez Pinilla, 270'950.

Número 47 Don José Díaz Rodríguez, 270'800.

Número 48 Don José García Pérez, 270'900.

Número 49 Don Fernando Gómez Uribarri, 270'600.

Número 50 Don Tomás Prada Cantalapiedra, 270'050.

Número 51 Don Francisco Echánove Guzmán, 269'700.

Número 52 Don José Ramírez Godoy, 269'450.

Número 53 Don Ezequiel Román Gutiérrez, 269'350.

Número 54 Don Eloy de la Pisa Bedoya, 269'000.

Número 55 Don Javier González Moro Cervillán, 268'400.

Número 56 Don Jesús Ulecía y de la Plaza, 268'400.

Número 57 Don Rafael López Tienda, 268'250.

Número 58 Don Miguel Orduna López, 267'800.

Número 59 Don Calixto Arroyo Merino, 267'850.

Número 60 Don Manuel de la Fuente Castillo, 267'250.

Número 61 Don Jesús Vázquez Valencia, 266'800.

Número 62 Don Fernando González Valerio, 266'750.

Número 63 Don Federico Noreña Echevarría, 266'650.

Número 64 Don José de Zaragoza y Escribá de Romani, 266'550.

Número 65 Don Julio González Reguerín Suances, 266'450.

Número 66 Don Manuel Pecina González, 266'450.

Número 67 Don Martín Lobo Navascués, 266'350.

Número 68 Don Rafael Llanes Pérez, 266'350.

Número 69 Don Joaquín García Soria, 266'150.

Número 70 Don Salvador Ripol Morrell, 266'050.

Número 71 Don Antonio Blanco García, 266'050.

Número 72 Don Juan Astorga Astorga, 265'600.

Número 73 Don Pedro Regalado Sanz, 265'150.

Número 74 Don José García González, 264'600.

Número 75 Don Angel Llinas Herrero, 264'600.

Número 76 Don José Castro Columbie, 264'300.

Número 77 Don Joaquín Mereno Campaña, 263'800.

Número 78 Don Jesús de la Presilla Bergia, 263'750.

Número 79 Don José Fernández Morales, 263'700.

Número 80 Don José Marín Echevarría, 263'300.

Número 81 Don Pedro Sainz Caabeyro, 263'300.

Número 82 Don Gabriel Pardo de Atín y Antón, 262'900.

Número 83 Don Manuel Blanco Taboada, 262'800.

Número 84 Don Antonio Corretje-Duimovirch, 262'200.

Número 85 Don Jacobo Sanjurjo San Millán, 261'600.

Número 86 Don Ernesto González Reguerín Suárez, 261'300.

Número 87 Don Francisco Medina Lafuente, 260'800.

Número 88 Don Julián Peña Ruiz, 260'450.

Número 89 Don José Junquera Quintía, 260'200.

Número 90 Don Marcelino Díaz Sánchez, 260'000.

Número 91 Don Aureo Perote Martínez, 260'000.

Número 92 Don Ramón de Prada Maza, 259'750.

Número 93 Don Luis Rodríguez Chacado, 259'750.

Número 94 Don José Martos Castro, 259'750.

Número 95 Don Angel Prieto Sanchó, 259'200.

Número 96 Don Francisco Romero Ugaldezubiatur, 258'700.

Número 97 Don Manuel Rodríguez Carmona, 258'650.

Número 98 Don Angel Iglesias Morales, 258'050.

Número 99 D. Eduardo Andrés García, 258'050.

Número 100 Don Rafael de las Llanaderas Pueyo, 257'950.

Número 101 Don Mateo Morell Pons, 257'750.

Número 102 Don Antonio Zaforteza Villalonga, 257'700.

Número 103 Don Eduardo Azares Arrais, 256'800.

Número 104 Don Rafael Alvarez Loño, 256'750.

Número 105 Don José Bans Ochoa, 256'750.

Número 106 Don Juan Rodríguez Banet, 256'550.

Número 107 Don Luis Sancho Zalduendo, 256'450.

Número 108 Don Jorge Ozores Marquina, 255'150.

Número 109 Don José Molina Molina, 255'000.

Número 110 Don Eusebio Alvarez Miranda, 255'000.

Número 111 Sergio del Fresno Verdejo, 254'950.

Número 112 Don Francisco Roselló Pericás, 253'550.

Número 113 Don Enrique Marqués Marin, 252'800.

Número 114 Don Manuel Hermosa Gutiérrez, 252'200.

Número 115 Don Fernando Ponte Conde, 251'800.

Número 116 Don Manuel González Tovar, 251'550.

Número 117 Don Rafael Alaguero Bentancourt, 250'550.

Número 118 Don Antonio Martínez Sastre, 249'400.

Número 119 Don Angel Díez Montero Moral, 249'200.

Número 120 Don Anselmo Seoane Vázquez, 248'350.

Número 121 Don Miguel Fajardo Martell, 244'800.

Número 122 Don Fernando Bedía Alfaro, 244'250.

Número 123 Don Santiago Fajardo Martell, 242'750.

Número 124 Don José Pagala Beribén, 241'900.

Número 125 Don Emilio Ruiz Mateo, 248'700.

Número 126 Don Ramiro Jofre Jáudes, 237'750.

Ingresan fuera de número

Número 1 Don Manuel Martínez Ordóñez, 17-5.

Número 2 Don Marcelino Frutos Gracia, 18-5-16.

Número 3 Don Enrique Oliveda Medrano, 18-8-21.

Número 4 Don Fernando Fontán Cadarso, 18-9-19.

Número 5 Don Antonio Páramo Roldán, 20-9-23.

Número 6 Don Juan Peydro Lacasa, 25-6-6.

Apoderado de alumnos de Academias militares : y preparatorias ::

Jorge Landa

Calle Daoiz, número 16, bajo. --Teléf. 82--Segovia.

Teléfono de "La Tierra", 143

Extranjero

LA PAZ

Condiciones imposibles de cumplir

El Gobierno alemán sigue opinando que las condiciones de paz son insuperables e imposibles de cumplir. La decisión definitiva se tomará el jueves.

Existen criterios diferentes entre los partidos de la Asamblea acerca de la firma del tratado de paz.

Los Estados Unidos y la paz separada

En el Senado americano se presentarán tres proposiciones sobre la paz separada.

Un senador ha declarado que estando conseguido el fin que obligó a los Estados Unidos a entrar en la lid, se puede dar por terminado el estado de guerra con Alemania.

Varios senadores abundan en la creencia de que se impone la paz separada.

Disposiciones militares

Por orden del mariscal Foch se realizan movimientos en toda la orilla del Rin, para entrar en combate las fuerzas militares aliadas en cuanto reciban órdenes.

Se nota gran afluencia de tropas en el Rin, estando ocupados todos los caminos, lo mismo que antes de firmarse el armisticio.

Malasia

El volcán de Java

Se calcula que las víctimas causadas por la reciente erupción del volcán Monte Kloet, ascienden a 50.000.

La miseria más espantosa se extiende por la isla.

Portugal

La situación en Lisboa

En el plazo de tres días, la situación que era de anormalidad, ha mejorado notablemente, habiendo hecho desistir al Gobierno de adoptar las determinaciones extremas que se anunciaban.

El retraso y la intermitencia con que en España se reciben las noticias de Portugal, impiden formar juicio sobre el carácter de los sucesos.

Tal vez se trata de un intento de huelga general.

América

Cuba

Los maestros se sindicaron

Los maestros cubanos, agitados ante desigualdades que el Gobierno de aquel país viene concediendo en ciertos privilegios, se han sindicado con los obreros.

Dr. Lucio Alvarez

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.

Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

Noticias de madrugada

(Por teléfono)

Madrid (3 mañana)

La responsabilidad de las izquierdas monárquicas

El órgano oficioso de los conservadores, en su edición de anoche, se dirige a las izquierdas monárquicas, a las que señala la responsabilidad moral que contraerán, al oponerse a toda obra legislativa del Gobierno del Sr. Maura, haciendo de estemodo imposible que se realice la transformación social y económica que España necesita y que es propósito del Gobierno realizar.

La unión de los liberales.—Una carta del Sr. Alba

Contestando a la carta en que don Amós Salvador le invitaba, como a los demás jefes liberales, a realizar la unión de todas las ramas liberales en un sólo partido, D. Santiago Alba se declara partidario convencido de la coalición liberal, la que debe comprender todas las izquierdas, incluso las más extremas. Hace historia de las últimas crisis de los gobiernos liberales y especialmente de los presididos por el Sr. Conde de Romanones y por el marqués de Alhucemas y traza el programa que, a su juicio deberá inspirar al nuevo partido, que no es otro que el desarrollado en sus discursos de estos últimos años en el Parlamento.

Respecto a la persona que haya de dirigir la agrupación liberal, cree el Sr. Alba que, por su autoridad y prestigios, D. Amós Salvador, D. Melquiades Alvarez ó D. Santiago Ramón y Cajal serían acatados y obedecidos como jefes por todos los liberales. Cualquiera de ellos podría, pues, dirigir el nuevo partido liberal.

Consejo de ministros.—Visita del señor Dato al presidente del consejo

Antes del consejo, recibió el señor Maura la visita del jefe de los conservadores. En su conversación trataron de las líneas generales del mensaje de la corona, que en el consejo había de quedar aprobado.

Ha manifestado el señor Dato que los conservadores prestarán un leal y decidido apoyo al Gobierno, para que éste pueda realizar, en el Parlamento, una gran obra legislativa.

El señor Maestre a Cartagena
Antes de terminar el consejo, el ministro de Abastecimientos abandonó la presidencia para tomar en la estación del Mediodía el correo de Cartagena, que ha de conducirle a esta ciudad.

Nota oficiosa del consejo

Al terminar a las nueve de la noche el consejo de ministros fué facilitada a los periodistas, esta nota oficiosa: «El consejo acordó, a propuesta del señor presidente, las líneas generales del discurso de la corona. Deliberó acerca de las personas que el Gobierno debe proponer para ocupar los cargos parlamentarios y se acordó autorizar al señor Maura para que sea él quien los designe.»

A la salida del Consejo.—El señor La Cierva

El Sr. La Cierva se mostró muy reservado acerca de los términos en que estará redactado el mensaje de la Corona.

Los cargos parlamentarios

Los nombres que propondrá el Gobierno para vice-presidentes y secretarios de las mesas del Congreso dependen de una conversación que han de tener los Sres. Maura y Dato.

Hoy no habrá Consejo

El Sr. Maura manifestó a los periodistas que hoy, sábado, no se celebrará Consejo de ministros.

La Academia española

El Sr. Maura asistió anoche a la Academia española para tratar de la elección del académico que ha de ocupar la vacante que existe. Se indica para ello a D. Manuel Linares Rivas.

Visita del presidente francés al general Berenguer

El ministro de Estado Sr. González Hontoria ha confirmado la noticia de que próximamente el general Liautey visitará en Larache al alto comisario de la zona española general Berenguer.

Extranjero

Derrota de los bolcheviques

Dicen de Londres que la agencia Reuter anuncia que los bolcheviques evacuaron la ciudad de Dvinsk.

Los voluntarios del sur de Rusia han continuado su avance, apoderándose de el Berdiawsk y de Lugansk, retirándose los bolcheviques a unas cuarenta millas de esta población.

Más al este, los casacos del Don se reunieron con sus compatriotas sublevados contra los bolcheviques.

La paz

La opinión de Suiza

La prensa de Ginebra, dice saber de buenas fuentes que los alemanes se negaran a firmar el tratado de Paz.

Los socialistas de Bélgica

El Consejo federal del partido obrero ha enviado al presidente Wilson un mensaje rechazando toda paz de violencia.

El documento termina así: Habéis significado que pasó la hora de la violencia y que el pueblo alemán no podía esperar una paz equitativa, sino derrumbando el yugo de la autocracia militar que la arrastró a la sangrienta aventura. Nos adherimos a los 14 puntos del programa de Wilson, por que fué siempre el programa del socialismo internacional.

Francia

PARÍS.—Ayer por la mañana a las nueve y media llegó el Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, de su visita a Bruselas y al campo de batalla belga, acompañado de su señora e hijas.

Se congratula la prensa del buen camino en que parece marchar la huelga de los mineros. Se hacen votos por una justa resolución, que haga posible la paz.

El *Excelsior* dice que basándose en las conversaciones sostenidas entre las juntas de las federaciones de los metalúrgicos y el Gobierno, se dá como reguro que el lunes quedará terminado el conflicto, reanudándose el trabajo.

Portugal

En Lisboa, a pesar de las noticias optimistas que han dado los periódicos de la mañana, sigue la anormalidad. No se han publicado periódicos y se han registrado algunos incidentes.

Varios diputados han pedido la reforma de la constitución, a fin de normalizar la vida del país.

Alemania

Comunican de Alemania que Scheidemann ha dimitido y que se ha dado la presidencia del consejo a Noske, lo cual hace creer que habrá más posibilidades de firmar la paz.

Si el martes no se firma la paz, las tropas aliadas comenzarán el avance.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 20 de Junio de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	78,10
Id. id.	A.....	81,25
Id. exterior,	E.....	88,50
Id. id.	A.....	89,00
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	90,00
5 Id. antiguo,	E.....	97,00
Id. id.	A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		515,10
Id. de tabacos.....		314,00

Cambios

Franco sobre París.....	77,10
Id. Londres.....	22,93

EL TIEMPO

Estado general

Las presiones débiles se hallan sobre el S. O. de la península Ibérica, existiendo otro grupo de esta índole en el Mediterráneo occidental. Las presiones altas deben continuar hacia las islas Británicas.

El tiempo es bueno pero con tendencia tormentosa.

La temperatura máxima fué de 33 grados en Córdoba y la mínima de 11 grados en Santiago y Pontevedra.

Pronósticos

En la región N. O. y en la cantábrica, vientos flojos y tiempo bueno. En las demás regiones, viento variable y tiempo de ligera tendencia tormentosa.

Buen tiempo en las costas del Norte, inseguro en las demás.

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 20 de Junio

Barómetro reducido a 0º grados: 9 mañana, 680'6; 5 tarde, 679'0.

Dirección viento: 9 mañana, N. E. 5 tarde, S. E.

Fuerza viento: 9 mañana, calma; 5 tarde, ventolina.

Estado del cielo: 9 mañana, despejado; 5 tarde, nuboso.

Temperatura, tiempo seco: 9 mañana, 20'6; 5 tarde, 29'8.

Máxima del día, 30'6.

Mínima, 13'4.

Pluviómetro (lluvia víspera), inapreciable.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 21

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la Monte-Carlo
Pescado a la Vinagreta
Entrécot a la Tudesca
Postre, pan y vino.

Precio: 3 pesetas.

DÍA 21

Comida (de nueve en adelante)

Consommé Juliana
Lenguadinas a la Marinera
Filete de vaca a la moda
Postre, pan y vino.

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Impresión general

Todos los días se reciben noticias desconsoladoras de los daños causados por las pasadas tormentas en los campos de esta provincia.

De Pedraza, Valleruela, Torre Val de San Pedro, Garcillán, entre otros pueblos, comunican que las cosechas se han perdido totalmente, quedando los labradores en la mayor miseria.

Son muy de lamentar estas tristes consecuencias de la impresión porque seguramente serían contadísimas las cosechas que estuviesen aseguradas contra el riesgo del pedrisco.

No pensarían alguna vez los labradores damnificados, que mediante el pago de una exigua cantidad, en concepto de prima de seguro, podrían afianzar el valor de las cosechas. No les sirvió de estímulo la garantía ofrecida por el Gobierno en la Real orden de 25 de Abril pasado, aceptando participaciones en reaseguro sobre el riesgo del pedrisco en las cosechas?

No lo sabemos a punto fijo, pero casi nos atrevemos a afirmar que esos pobres labriegos lamentan hoy su impresión de ayer.

En otras provincias castellanas y leonesas, también el temporal ha ocasionado grandes estragos, señalándose entre las más perjudicadas, las de Zamora y Salamanca.

En la de Palencia, la persistente sequía hará que disminuya el rendimiento de la futura cosecha.

TRIGOS.—El mercado triguero ha adquirido alguna firmeza a partir de la fecha en que las disposiciones oficiales referentes a la tasa de éste y otros cereales, pasaron a ser letra muerta.

Su precio, en las plazas castellanas y leonesas, fluctúa entre 21 y 22,25 pesetas la fanega de 94 libras.

En Barcelona y en Andalucía, las ofertas son muy escasas.

La llegada de algunos vapores con cargamento de trigo argentino, ha calmado, de momento, las insistentes demandas, pero con el fin de que se pueda apreciar el resultado del cereal americano en lo referente a su coste ya que la calidad es conocida, consignamos la noticia de que en Almería, el pan fabricado con trigo argentino, resulta dos céntimos más caro que el fabricado en Segovia con trigo del país.

HARINAS.—El precio de la harina sigue sostenido, a 60, 59 y 58 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón.

ACEITES.—En Andalucía: el mercado de aceite, después de una ligerísima animación, ha vuelto a encalmarse. Se cotiza el superior a 16,45 los 11,50 kilogramos y el corriente a 15,90.

En Barcelona se paga el andaluz a 18,40, Aragón a 22,50 y Lérida a 23 pesetas.

LANAS.—Aunque todavía no se ha regularizado este mercado, ya se hacen algunas transacciones de relativa importancia.

Los ganaderos y almacenistas, que aún tienen abundantes existencias del coste anterior, se resisten a cederlas a bajo precio, porque esperan que después de firmada la paz, reciban excelentes órdenes de los países beligerantes.

En las operaciones realizadas se ha pagado la blanca fina a 48 pesetas y la merina a 68

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 9,875 ídem; centeno, a 15,25 ídem; harina única, a 60 pesetas los 100 kilogramos, salvados de primera, a 14,25 los 50 kilogramos, de segunda, a 10,75 los 40; patatas, a 30 y 35 céntimos el kilogramo.

CUELLAR.—Trigo, a 21,25 pesetas fanega; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 10,25 y 10,50 ídem; avena, a 7,05 ídem; achicoria, a 48 pesetas los 100 kilogramos; patatas, a 3,75 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.
RIAZA.—Trigo a 20,75 pesetas fanega; centeno a 16 ídem; cebada, a 10,25 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 3,50 ídem.

Tendencia sostenida.
SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 20,75 y 21 pesetas fanega; centeno, a 15,50 ídem; algarroba, a 14,00 ídem; cebada, a 10,00 ídem; garbanzos y patatas a los mismos precios comunicados ayer.

Tendencia firme.
NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo a 21 pesetas fanega; cebada, a 11,25 ídem; centeno, a 15, ídem; algarroba, a 15,00 ídem. patatas a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia indecisa.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 16,00 ídem; algarrobas a 15,25 ídem; cebada, a 10,75 ídem; avena a 8 ídem; garbanzos, de 40 a 52 pesetas ídem; harina de segunda, a 7 pesetas los 11,50 kilogramos, de tercera, a 6,75 ídem; salvados de primera, a 5 pesetas ídem; de segunda, a 16 ídem; de tercera, a 12 ídem; patatas, a 3,75 ídem.

Tendencia firme.
MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; cebada, a 11 y 11,50 ídem; centeno, a 16,00 ídem; algarroba a 15,00 ídem; harina única, a 63 pesetas los 100 kilogramos.

Tendencia sostenida.
PENAFIEL.—Trigo a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 10,25 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 3,75 ídem los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.
PALENCIA.—Trigo a 21,25 pesetas las 92 libras; centeno, a 15 ídem; avena, a 7,25 ídem; cebada, a 11,25 ídem.

Tendencia sostenida.
BURGOS.—Trigo, a 22 pesetas la fanega; cebada, a 12 ídem; avena, a 7, ídem; patatas, a 2,75 ídem.

Mercado de ganado en baja.
SALAMANCA.—Trigo, a 20,75 y 21,00 pesetas la fanega; centeno, a 16,50 ídem.

Mercado desanimado.
ARÉVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 14,50 ídem; cebada, a 10,75 ídem.

Tendencia firme.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares.—Escuela Naval.—Artillería e Ingenieros de la Armada.

Número de aprobados en el último curso, 30. Ingresaron: con el núm. 1 en Infantería. Con los números 5 y 6 en la Escuela Naval.

En octubre próximo convocatoria de 30 plazas para ingreso en la Escuela Naval.

Sección especial para los procedentes del Ejército.

Externos. Medio externos. Internos.

MADRID, PIAMONTE 7, MADRID

Evaristo Barrero

VIDRIERO Y FONTANERO

de la

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Instalador de cuartos de baño y toda clase de saneamiento.

Isabel la Católica, 12.

“EL CARMEN”

LIBRERIA RELIGIOSA

Almacén de Postales.—Papel de fumar a por mayor.—Objetos de escritorio. Estampería y menaje para Escuelas.

Enrique Hernández
PLAZA MAYOR, 9

A. MOLLINEDO

Corbatería, guantes de todas clases para alumnos de la Academia de Artillería, puños y cuellos, equipos para el internado.—Precios económicos.—La casa más surtida de la población.

JUAN BRAVO, 10

Coche

CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

SASTRERIA

Plaza del Angel, 15, entresuelo

MADRID

HERNANDEZ Y GRACIA

Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:

DON JORGE ZURDO

Daoiz, núm. 16, bajo

Se venden

Chocolates

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

Dos casas en esta capital, sitas en la calle de Almira

Para tratar, Isabel la Católica, núm. 2, pral.

CAFÉS

Legítimos de Moca, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza

CERVANTE, 6, SEGOVIA

BAP **AURITA.**—El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y flambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFE-San Francisco, 4.**

BUENA NOTICIA

Según noticias que hasta nosotros llegan, podemos adelantar que el acreditado cirujano especialista en hernias, D. J. Votton, establecido en Madrid, Montera, 8, piensa montar en esta capital, por la temporada de verano, un gabinete para la aplicación de sus acreditadas especialidades.

A medida que tengamos noticias de estar próximo a inaugurarse el citado gabinete, pondremos al corriente de ello a nuestros lectores.

JABON “LEO”

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA de HIJOS DE BORREGÓN. ORTIGOSA (SEGOVIA)

La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlot, pana, paño y drill, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda, faldas modelos de París, blusas de batista, Boal y seda y todo el surtido completo de confección. Etaminas en colores a peseta, percales de camisas a 1'05 céntimos y 1'20 pesetas.

Se garantiza géneros, confección y precios. Todo esto lo encontrareis en el nuevo comercio **La muñeca Ideal**, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

ACADEMIA MENDEZ Y GONZALEZ

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia, constituida por jefes de Artillería e Infantería, ofrece garantía absoluta por la competencia de su profesorado, como lo prueban los resultados obtenidos desde su creación. Es la más antigua de la población. Internado muy higiénico y vigilado constantemente por el Director.

Reglamento y detalles en la dirección: VELARDE, 12 y 14, SEGOVIA

Zapatería

ELIAS YANGUAS

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros.

JUAN BRAVO, 43

Discos, pianos, relojes, gramófonos

Acaba de recibirse variado y bonito surtido en gramófonos y discos: lo más nuevo, últimas producciones.

Venta y alquiler de pianos y armónicos.

Optica de precisión y corrientes. Relojería de todas clases, inmenso surtido.

Gran taller de composturas.

Dámaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8.

EXPOSICION PERMANENTE
DE
RELOJES DE TODAS CLASES Y FORMAS



*Inmenso surtido en joyería y platería.—Boniño y variado surtido en Bisutería fina.
Venta de pendientes aljófar y oro de ley de primera calidad*

Todo se manda con certificado de garantía.—Aparatos Odeón, sin bocina, a 100 pesetas.—Discos y gramófonos, a plazos de 12,50 pesetas al mes.

Advertencia importante

Esta casa no tiene representantes corredores ni intermediarios en Segovia ni en la provincia; éstos siempre hacen encarecer los géneros. Todos nuestros artículos se reciben directos de fábrica, pudiendo competir en precios con las primeras casas de España.—Comparen nuestros precios y se vencerán.

Platería, Relojería, Joyería
JOSÉ MOZO, Isabel la Católica, 5.

ATENCION

Cordero muy barato desde hoy
El industrial de esta capital, SEGUNDO VACAS, ha adquirido una gran partida de corderos, los cuales venderá desde hoy en sus establecimientos de la calle de Juan Bravo, núm. 27 y Puente de Muerte y Vida, núm. 22, a los precios siguientes:

	Pesetas
	1 1/2 kilo.
Chuletas	1,30
Pierna	1,15
Paletilla y falda	1,15

Los menudos y despojos se venden también a precios muy económicos.

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa

Café-Restaurant **LA SUIZA**
PLAZA MAYOR, 42.

La Tierra de Segovia
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & *Literatura* & *Cuestiones sociales* & *Publicidad* & *Intereses de la provincia y de la región* & *Sección económica-mercantil*

Redacción y talleres: Infanta Isabel, 16
Administración: Mayor, 11

"LA SANTANDERINA" PESCADERIA MODELO Segundo Vacas.

Dentro de breves días se abrirá al público, en la calle de Cervantes 49, al lado de la casa de los Sres. Parareda, una nueva Pescadería montada con todos los nuevos adelantos, la más surtida de la capital, la más higiénica y la más barata.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"
Administración: Plaza Mayor, 11. Teléfono núm. 143.

HOTEL

PARIS-FORNOS

TELEFONO NUM. 80

El mejor situado de la población.

Habitaciones inmejorables. El de más confort higiénico, montado con todos los adelantos modernos.

Cubiertos sueltos.—Pensión completa.

LORENZO VALLÉS

Infanta Isabel, 24.—Hotel París-Fornos.—Segovia.

SOMBRERERIA

Mariano Neira

Efectos militares
Cervantes, 9.—SEGOVIA

LA MEJOR PELUQUERÍA
LA DE
FLORENTINO CALLE.

Servicios de primera, 25 céntimos
Cervantes, 19 principal

TELÉFONO 93

ACADEMIA CASTILLO = ACEVEDO

(Antigua Hispano-Militar)

Preparatoria para carreras militares.—Clases teóricas y prácticas diarias.—Número limitado de alumnos en sección.—Estudio en la Academia vigilado por los Directores.—Internado higiénico.—INMEJORABLES RESULTADOS EN TODAS LAS ACADEMIAS.

El curso comienza el 15 de Agosto.—San Román, 4